



**ACTA SESION ORDINARIA N°18
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 18 DE OCTUBRE 2021**

En Curacaví, a 18 de octubre de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez, se encuentra en teletrabajo y se conecta vía zoom.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de octubre de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO TIENE

CORRESPONDENCIA:

- Sanción Memorándum N° 279 de fecha 07 de octubre de 2021 de Director de Secpla (S), Don Diego Escobar Queirolo, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°14 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Corresponde sancionar la modificación presupuestaria que se presentó el último concejo. Se aprueba

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN

ACUERDO: 63-10-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N°279 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2021 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S).

- Memorándum N°37 de fecha 05 de octubre 2021, de la Sra. Secretaria Municipal que remite Planilla Mensual de **SEPTIEMBRE** de Transparencia Pasiva, de acuerdo a la Ley 20.285.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 501 de fecha 07 de octubre de 2021 de Director de DIDECO, Don Carlos Hormazábal Zúñiga, que envía modificación de Convenio de Implementación fase I del “Programa de Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio Williams Rebolledo”.

SEÑOR ALCALDE: Esto es básicamente una modificación del convenio, donde se va a extender el convenio del programa Quiero mi barrio, Williams Rebolledo I y II, y por el tema de la pandemia se han tenido que hacer algunos cambios.

CONCEJALA PONCE: APRUEBA

CONCEJALA ARCO: APRUEBA

CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA

CONCEJALA SEPULVEDA: APRUEBA

CONCEJAL MONCADA: Me llama la atención y es recurrente que nos entreguen un documento de 19 páginas y lo tengamos que leer en 5 minutos, aunque es solo un cambio de fecha, pero es

una práctica que a mí no me gusta y en cierta forma el rol fiscalizador que nosotros tenemos y entiendo que estos documentos puedan ser entregados antes, porque tenemos que avanzar y esta nuestra responsabilidad en aprobarlo.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero, el convenio lo trajimos para mayor transparencia, pero el concejo lo que aprueba no es el convenio, lo que aprueba es el aumento de plazo, o si no hubiéramos traído el convenio y con eso hubiéramos explicado la situación, esto es algo que se está haciendo a nivel de Ministerio dado toda la situación que ha ocurrido, efectivamente este documento ingreso el día de hoy.

SE APRUEBA.

CONCEJALA PONCE: APRUEBA

CONCEJALA ARCO: APRUEBA

CONCEJALA ARAOS: APRUEBA

CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA

CONCEJALA SEPULVEDA: APRUEBA

CONCEJAL MONCADA: ABSTIENE

ACUERDO: 64-10-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, ACUERDAN APROBAR LA RATIFICACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I DEL PROGRAMA DE “RECUPERACIÓN DE BARRIOS QUIERO MI BARRIO WILLIAMS REBOLLEDO” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y SECRETARÍA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO, BARRIO “WILLIAMS REBOLLEDO, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 501 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2021 SE DISCUTE POR EL CONCEJO Y LAS INTERVENCIONES QUEDAN CONSIGNADAS EN EL AUDIO DE LA PRESENTE ACTA.

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Hay unos vecinos de la villa Padre Hurtado y que preguntan por la multicancha que ellos tienen, están abandonada en el sentido que los cierres perimetrales están en mal estado al igual que los arcos ya sea de fútbol y de basquetbol, ellos quieren saber si hay algún proyecto de mejora o si esa cancha debe tener una mantención y no se ha hecho.

SEÑOR ALCALDE: Si no me equivoco hay un proyecto que postulamos al Serviu, pero lo vamos a averiguar y le vamos a dar una respuesta.

2.- Hay unos vecinos de Quebrada Honda me hablaron sobre la pavimentación, pero tengo entendido que los caminos son privados y no hay nada que hacer, pero quieren saber sobre el tema de la iluminación, eso también es privado o es un proyecto que se puede hacer en un futuro en la entrada.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que en la entrada hay un tema con la pasada y eso nos complica para poder hacer una inversión mayor como sería asfaltar, pero también para poder hacer otras inversiones menores, por ejemplo por ahí no pasan postes y no pasan postes porque solamente pueden pasar por caminos públicos, es más la luz de Quebrada Honda pasa por un predio particular que tiene una servidumbre y, de hecho cuando se ha cortado la luz nosotros hemos tenido que llamar al dueño para que a las once de la noche él hable con el portero para que puedan entrar la cuadrillas de la CGE que están afuera, el camino natural que sería ingresar por la entrada y si lo han visto no hay poste, desde el punto de vista técnico habría que colocar poste, pero del punto de vista legal también tiene una restricción, porque es un terreno que no existe claridad respecto al terreno, y la propia CGE no ha instalado postes por ese sector.

CONCEJALA DE LA VEGA. Ellos pensaban en otra posibilidad como paneles solares.

SEÑOR ALCALDE: El problema no es como se energiza, el problema es invertir en ese tramo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Quiero solicitar que la presentación que hizo el MOP en el concejo municipal, el día lunes sobre la ampliación de la Ruta 68 quedara en acta escrita y todas las observaciones que hicimos todos los concejales dada la importancia de lo que a futuro pudiera pasar, acá todos aportamos y la reunión fue exclusiva para el concejo y me gustaría que eso quedara escrito, porque las personas que leen las actas no saben que concejal aportó o no o en los problemas que hay en la comuna, y es importante que esa reunión quede escrita porque no toda la gente pide los audios, hay acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL, LO APRUEBA

ACUERDO: 65-10-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA DOÑA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, SOLICITAR LA PRESENTACIÓN QUE SE HIZO AL MOP POR LA RUTA 68 QUEDE EN LA ACTA.

2.- Los vecinos me comentan que la plaza San Expedito se está secando, e incluso está cerrada con llave y ellos tratan de regarla, pero no alcanzan, y yo no sé si esa plaza entra dentro de áreas verdes.

SEÑOR ALCALDE: Debiera estar.

3.- Nuevamente los comerciantes de la feria me decían que ellos necesitan un baño químico, dado que en las cuadras donde se ponen quedan muy lejos para ir a la plaza, esta es la quinta vez que yo pongo este caso en el concejo, y ojalá se pudiera dar respuesta a los comerciantes de la feria, porque es un derecho humano y una necesidad biológica.

4.- Las veredas que se están reponiendo acá en el sector, las que están frente a la Municipalidad, hasta donde van a llegar las veredas.

SEÑOR ALCALDE: Hasta la calle Lidia Silva

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Vamos a tener puestos en el cementerio para el 1 de noviembre.

SEÑOR ALCALDE: Si, obviamente en la medida que las condiciones lo permitan, si no hay una explosión de casos y vamos retroceso, estamos pensando abrir el cementerio, salvo como ocurrió el año pasado que el Ministerio lo prohibió y hoy no vemos que vaya por esa línea y vamos a tener la feria funcionando.

2.- El proyecto arreglo de las calles, parece que aprobamos un proyecto.

SEÑOR ALCALDE: El tema de bacheo, la empresa ya hizo una visita, estamos priorizando los baches por los que se va a partir, vamos hacer un aumento de presupuesto para poder cubrir más de lo que teníamos considerado y para eso serían los recursos y estaríamos partiendo pronto, pero fecha fija no la tenemos por el momento, el tema de veredas va a estar partiendo pronto, ya tenemos el visto bueno del Serviu.

3.- Que pasa con el semáforo, ese proyecto fue aprobado hace bastante tiempo, por lo de la pandemia no se ha podido avanzar.

SEÑOR ALCALDE: La unidad operativa de tránsito nos dijo que como ellos nos evaluaron el trabajo en el 2019, y tenían que volver a evaluarlo y como no tenían gente no lo podían hacer y tuvimos que decirles que íbamos hablar con todos para que pudieran apurar el proyecto y estamos a la espera del visto bueno del Serviu como hay rotura de pavimento para pasar los cables y empotrar los semáforos, porque ya tenemos la validación del Ministerio de Transporte.

CONCEJALA ARCO: Cuando se haga hay que ver en Presbitero Moraga con Av. O'Higgins, cuando llueve mucho y ya hubo un accidente en ese sector.

SEÑOR ALCALDE: Este proyecto contempla varias cosas, como el cambio de sentido en Presbitero Moraga y en Curaca Poniente, considera también el paradero que está en la esquina de Presbitero Moraga Sur con la avda. O'Higgins, porque no puede haber un paradero tan cerca de un cruce de un semáforo, y

hay que desplazarlo hacia el oriente, y hay unas mejoras respecto a la accesibilidad y se aprovecha dejar todo de acuerdo a las normas.

4.- Sobre la feria de lo Águila Sur, ese trabajo va avanzando, porque hay como 100 personas que van a tener la posibilidad de poder trabajar.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que chequearlo, porque no sé en qué estado está la parte administrativa, si ya se dio inicio o no.

CONCEJALA ARCO: Pero las personas tienen posibilidad de seguir inscribiéndose.

SEÑOR ALCALDE; Estamos con un problema en este momento, porque a las personas se les piden solo 2 cosas, que paguen el permiso y que se instalen, suspendimos el cobro para ayudar a los feriantes y de hecho ahora hablamos con distintos feriantes y agrupaciones y, vamos a empezar a cobrar de nuevo, no por un tema de ingresos si no, por un tema de orden y todos lo entendieron y es para mejorar y, eso nos debiera significar saber quiénes están interesado en continuar el procedimiento, pero el otro tema que se nos ha complicada es que producto de la pandemia, nosotros dejamos de considerar la asistencia, si había un adulto mayor y dejo de ir a la feria para cuidarse en todo este periodo, obvio que no lo vamos a castigar por cuidarse, y hubieron varias personas que dijeron que iban a renunciar a los puestos para dárselos a otras personas, y cuando llego el bono del incentivo y ellos venían en la nómina, no renunciaron, entonces en este momento estamos en una situación en la cual no hemos podido darle mucho movimiento, porque no hemos podido recuperar los datos como quisiéramos y, esa es la situación que se tiene hoy día. Se les informo esta semana que están instaladas que se les va a empezar a cobrar y que se acerquen a la Municipalidad, ahora con seguridad hemos estado trabajando en la situación de drogas y de hecho han llegado vecinos en forma anónima en terreno, incluso se han podido tomar detenidas personas, obviamente nosotros no decimos ni cómo ni cuándo, porque pierde el factor sorpresa, pero eso se está haciendo entre otras medidas

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

1.- Siguiendo con el tema de la concejala Arco, ayer estuve conversando con una señora que se pone en la feria de Javiera Carrera, y me comentaban que hay muchas personas que no están ocupando los puestos y que ellos se sienten un poco inseguro y que están pagando cinco mil pesos por el día y que ocupan los puestos de aquellos que no van y, eso ha traído un sinfín de problemas a algunos locatarios por un tema de seguridad, porque sabemos que en nuestra comuna la droga transita y en la feria tampoco están ajenas y, los feriantes se sienten inseguros, si me dijeron que en ocasiones el dron da vueltas y con eso siente una seguridad, pero eso no quiere decir que para el que venda siempre va haber forma de esquivar la seguridad, dicen que muchas de las personas que están ocupando esos puesto, cosa que a mí no me consta pero lo tengo que hacer saber, dicen que no son gente que es de la comuna y nuestros vecinos quieren trabajar más seguros y quieren también que sus clientes transiten con mayor seguridad, porque es algo que lo han visto y se ha hecho habitual.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros no estamos cobrando, pero este fin de semana se les informo a las personas que estaban instaladas que se va a empezar a cobrar y, que se acerquen a la Municipalidad para empezar ya a cobrar, ahora efectivamente a través de la Dirección de Seguridad hemos estado trabajando en el tema de ilegalidad de distinto tipo y drogas, con información que nos ha entregado vecinos en forma

anónima y por el trabajo del Dron, incluso se ha podido tomar detenida a las personas gracias a ese trabajo, y obviamente nosotros no decimos ni donde ni cuando porque si no pierde el factor sorpresa que es lo que se busca con las fiscalizaciones, se está haciendo entre otras medidas que se utilizan para poder controlar la situación, respecto de otras situaciones también hay personas que han venido para acá y nos han dicho que vienen personas de Santiago, pero cuando nos han dicho de algunas personas, nosotros hemos chequeado y en este último tiempo se ha venido a vivir a Curacaví una cantidad enorme de personas, entonces muchas veces se asocia a que la persona no la conocen y se asocia que la persona no es de acá, pero en general las personas si son de aquí, y si la persona no, se hace un cobro diferenciado para la persona que viene de afuera, como para poder desmotivar que la persona vuelva y dando preferencia a las personas que son de acá de Curacaví, muchas veces no ha pasado que es el comentario que vienen personas y quienes son, y no saben y las que nos han dicho son de acá y a lo mejor no llevan 10 años viviendo pero tienen su domicilio acá en la comuna.

CONCEJALA PONCE: Es que los locatarios me decían que viene competencia de Santiago y, más encima traen los productos más baratos y al final ese es el problema que ellos tienen, sería bueno que usted como autoridad se vuelva a reunión con los locatarios de la feria, para poder solucionar ese tema y que ellos también tengan un conducto para poder entregar información si ellos se enteran del tema de seguridad, el tema que la persona que está ocupando el local de al lado es una persona de Santiago y no una persona de Curacaví, yo creo que todas esas cosas se pueden arreglar teniendo estas reuniones habituales con los feriantes.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros nos hemos reunidos, han venido personas para acá, pero sucede que cuando están los inspectores la gente no dice nada, incluso se han tenido situaciones donde defienden a la persona que están fiscalizado y los feriantes tratan de acorrallar al fiscalizador, entonces por un lado nos piden que se haga la fiscalización y por otro lado no nos colaboran con información que es importante o, incluso en algunos casos han salido en la defensa de los que se están fiscalizando, en general lo que nosotros tratamos, es de promover la colaboración y, gracias a esa colaboración se ha podido detectar venta de droga, venta de medicamentos y se ha podido detectar otras situaciones que se les ha tenido que poner atención, pero necesitamos más información acotada y no decir viene gente de Santiago, si no decir en que puesto y que persona es.

2.- La semana pasada yo pregunte por el tema de feria navideña, si es que los puestos van hacer de acuerdo a las etapas que vamos avanzando de acuerdo a la pandemia, o hay alguna opción.

SEÑOR ALCALDE: Feria navideña también estamos planeando, obviamente volvemos a lo mismo en la manera que se vaya dando, pero estamos viendo cuantos puestos se instalaron, porque lo que paso el año pasado que teníamos una cantidad importante de puesto y al final mucha gente no llego, y el costo de la Municipalidad de tener que instalar esos puestos.

3.- Un vecino de la Germán Riesco me dicen que en la calle Hernán Navarrete se provocan ruidos molestos y los vecinos constantemente están denunciando, pero la autoridad se da vuelta y vuelven a subir el volumen, cual es el conducto regular, a parte que sea carabinero cual puede ser más efectiva.

SEÑOR ALCALDE: Lo que se tendría que hacer es un seguimiento, ver que ha hecho carabineros en esos casos y si se infracciono y tener un poco más de antecedentes del caso, pero en concreto, para hacerle seguimiento.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Respecto a la feria que se pone en el cementerio, me hicieron la consulta si es que era posible limitar la participación de locales nuevos, porque las florerías de ese sector producto de la pandemia se han reducido sus ingresos, y lo que ha pasado otros años que les ha llegado mucha competencia, considerando que ellas pagan durante todo el año y se existe la posibilidad de limitar el cupo y que se les de la preferencia a ellas como florería.

3.- Y sobre lo mismo considerando que ellas pagan un espacio fiscal quieren ver la posibilidad que se les pueda poner un baño, si bien ellas tienen acceso a baños que están dentro del cementerio, pero está bastante alejado y las condiciones no están para que puedan realizar su trabajo de manera efectiva, y eso sería bastante digno para esas trabajadoras y, la mayoría son de edad muy avanzada y sería bueno tenerles un lugar mucho más cómodo para que ellas puedan desempeñar sus funciones.

4.- En la villa San Pedro se levantaron 2 consultas, en la primera se solicitaron lomo de toro o resaltos en algunas calles, porque no se está respetando la velocidad de los automóviles ya que las calles son bastante estrechas y no hay veredas en ese sector, sería bastante bueno que pudiera haber algún resalto en las calles, porque así se evitarían alguna posible emergencia.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Solo recordar que tenemos que completar el acuerdo de la semana pasada, respecto al oficio que se enviaba a la concesionaria, cada uno de los concejales íbamos a traer los punteos.

2.- La respuesta al Club deportivo Alianza Once, porque tenemos un tiempo desde que el concejo consulto, es sí o no.

SEÑOR ALCALDE: Se va a dar la respuesta por estos días, esta lista.

3.- Los vecinos de camino Atahualpa me indican que tienen documentos enviados desde la fecha febrero del 2020 que no han sido respondido por el Municipio, cuando yo lo plante hace unos concejos atrás le envié por mensaje de Whatsapp los correos que ellos me habían enviado, ellos hicieron entrega oficial por la oficina de parte y, hay varias consultas que no han sido respondidas y que es suficiente un año y medio.

4.- Desde la villa Santa Teresita de los Andes, me indican que el adulto mayor señora XXXXXXXX, no recibió su título de dominio el viernes 8 cuando se entregaron los dominios, a que se debe eso.

SEÑOR ALCALDE: Se debe a un tema que está pendiente, entre la señora un techo para Chile y la Municipalidad y, dentro del compromiso era desarmar las casas que tenían inicialmente, pero en el caso de ella no se cumplió y techo para Chile tenía que haber hecho las gestiones para cumplir el compromiso que se había adquirido cuando comenzó el proyecto y hasta ahora no se ha cumplido.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: El desarme de las casas está en un acuerdo.

SEÑOR ALCALDE: Fue un acuerdo con un techo para Chile y fue parte de las condiciones que nosotros pusimos, primero porque estamos en un contexto de erradicación de campamentos y, en segundo lugar, porque fue parte de los temas que se abordó con ellos desde el principio desde que la Municipalidad compro los terrenos.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Lo voy a conversar con el adulto mayor porque ella no lo tenía claro, los funcionarios de un techo para Chile, le dijeron que la administración no le quisieron entregar el título, eso fue lo que indicaron ellos.

SEÑOR ALCALDE: Solicita mandar las condolencias a la familia del funcionario Guillermo Farias, y como ha sido en otras ocasiones hacer llegar las condolencias como concejo municipal.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 66-10-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, PARA ENVIAR LAS CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL, DON GUILLERMO FARIAS FARIAS, A SU FAMILIA.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:47 horas.



VAN/vvb.